



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación

## CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001/2018

### PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN PARA EL EJERCICIO DOCENTE (PROACED) INSCRIPCIÓN AL CICLO I - VERSIÓN II y CICLO II - VERSIÓN I

El Ministerio de Educación, a través de la Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO) en el marco de lo establecido en la Constitución Política del Estado (Art. 77 I; 78 I, II y III; 96 I y II), Ley N° 070 de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" (Art. 5 numeral 13; Art. 34 y 40), Resoluciones Ministeriales N°2433/2017 del 28 de julio de 2017 y N°001/2018 de 4 de enero de 2018, con la finalidad de contribuir a la Universalización del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, convoca a maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional que ejercen la docencia según su formación inicial y completan su carga horaria establecida con otras especialidades, a inscribirse en el Programa de Adecuación y Complementación para el Ejercicio Docente (PROACED), bajo las siguientes bases:

#### I. OFERTA CURRICULAR

- Comunicación y Lenguajes: Lengua Extranjera
- Educación Musical
- Educación Física y Deportes
- Artes Plásticas y Visuales
- Valores, Espiritualidad y Religiones
- Educación Primaria Comunitaria Vocacional

#### II. TIEMPO Y CARGA HORARIA

Cada ciclo formativo comprende tres cursos y tiene una duración de tres meses con una carga horaria de 240 horas, sujeto a programación específica.

#### III. CERTIFICACIÓN

A la conclusión del Ciclo Formativo, la Unidad Especializada de Formación Continua (UNEFCO) como institución desconcentrada del Ministerio de Educación, otorgará una Certificación con valor curricular en la especialidad correspondiente, con una carga horaria de 240 horas académicas, de conformidad a la normativa específica.

#### IV. PERFIL DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Podrán inscribirse las maestras y maestros que tengan el siguiente perfil:

- Maestras y Maestros que ejercen la docencia en Educación Primaria Comunitaria Vocacional y Educación Secundaria Comunitaria Productiva del Subsistema de Educación Regular, en unidades educativas (Fiscales y de Convenio) ubicados en territorios indígenas originarios campesinos, en zonas rurales de difícil acceso y ciudades intermedias, con códigos de servicio 21, 22 y 23 (urbano provincial) 31, 32 y 33 (rural) según su formación inicial y completan su carga horaria con alguna de las siguientes especialidades:

- Comunicación y Lenguajes: Lengua Extranjera
- Educación Musical
- Educación Física y Deportes
- Artes Plásticas y Visuales
- Valores, Espiritualidad y Religiones
- Educación Primaria Comunitaria Vocacional

#### V. PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN Y VERIFICACIÓN

- Las y los participantes postulantes al CICLO II - VERSIÓN I, que concluyeron el CICLO I - VERSIÓN I podrán preinscribirse en la misma especialidad.
- La preinscripción de participantes postulantes, será a partir del 30 de julio de 2018, a través de la página web <http://unefco.minedu.gob.bo> o en las oficinas departamentales de la UNEFCO, Direcciones Distritales de Educación y sedes autorizadas para el efecto.
- La Dirección Distrital de Educación y UNEFCO, procederán a verificar el ejercicio docente en la especialidad en la que se registró. En caso de no estar registrado en la base de datos, no se procederá a su habilitación respectiva.
- El Ministerio de Educación emitirá la nómina oficial de postulantes habilitados en el CICLO I - VERSIÓN II y CICLO II - VERSIÓN I para su posterior inscripción.

#### VI. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- a) Fotocopia de la boleta de pago del mes de junio de 2018
- b) Ficha de Inscripción de la página web <http://unefco.minedu.gob.bo> con todos los datos personales y referenciales de ciclo en el que participará; en caso de no contar con acceso a internet, solicitar la ficha de inscripción a su Dirección Distrital de Educación o en las oficinas de UNEFCO.
- c) Documento de acreditación que completa su carga horaria con otra especialidad firmada por su Director/a de Unidad Educativa con el Visto Bueno del Director/a Distrital de Educación correspondiente.
- d) Comprobante de depósito bancario original a la cuenta fiscal N° 10000006034833 del Banco Unión a nombre del Ministerio de Educación - Unidad Especializada de Formación Continua, por concepto de matrícula.

#### VII. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Las maestras y maestros habilitados podrán confirmar su inscripción en el Ciclo correspondiente en las oficinas departamentales de la UNEFCO, Direcciones Distritales de Educación y sedes autorizadas para el efecto.
- Presentar toda la documentación solicitada y dirigirse a las oficinas autorizadas para confirmar su inscripción.
- La Dirección Distrital Educativa respectiva entregará a la UNEFCO la nómina de inscritos con toda la documentación de respaldo acumulada.
- Formalizada la inscripción con todos los requisitos exigidos, la UNEFCO procederá con la emisión de la Matrícula de Inscripción para habilitar a la maestra o maestro en el proceso formativo.

Con la finalidad de operativizar el proceso de inscripción, la UNEFCO de manera oportuna, proporcionará a todas las Direcciones Distritales Educativas, las planillas de base de datos con la información de las y los postulantes habilitados para el proceso formativo.

#### VIII. MODALIDAD FORMATIVA

La modalidad formativa es autoasistida con apoyo de Guías de Estudio, Dossier Interactivo y Plataforma Virtual.

#### IX. COSTOS

El Ciclo Formativo es subvencionado por el Ministerio de Educación, debiendo las y los participantes cancelar Bs 150 (Ciento cincuenta 00/100 Bolivianos) por concepto de inscripción según normativa específica, importe que será destinado a cubrir costos operativos.

#### X. NIVELES DE COORDINACIÓN

Para alcanzar los resultados esperados, las Direcciones Departamentales de Educación, Direcciones Distritales Educativas y la UNEFCO, coordinarán el cumplimiento de las siguientes tareas:

- Proporcionar las nóminas de maestras y maestros que ejercen según su formación inicial y completan su carga horaria con otra especialidad (información que será contrastada con la base de datos del Ministerio de Educación).
- Apoyar en el proceso de inscripción de participantes para los Ciclos Formativos.
- Colaborar en la entrega de materiales a los participantes inscritos.
- Apoyar en el seguimiento al proceso de los respectivos Ciclos.
- Apoyar en la difusión y socialización de la información durante todo el proceso formativo.

#### XI. CRONOGRAMA

N°	Actividad	Fechas
1	Publicación de la convocatoria	29 de julio de 2018
2	Preinscripción y verificación	30 de julio de 2018
3	Emisión de las nóminas oficiales	18 de agosto de 2018
4	Proceso de inscripción	20 al 25 de agosto de 2018
5	Inicio del ciclo I	25 de agosto de 2018
6	Socialización y valoración comunitaria	Noviembre de 2018

#### XII. INFORMACIÓN

Las maestras y maestros interesados podrán recabar todo tipo de información y además inscribirse en cualquiera de las oficinas de la UNEFCO en todo el país, en las siguientes direcciones:

Departamento	Dirección	Teléfonos	Correo Electrónico (sólo para consultas)
Beni	Av. José Shrirqui s/n, (Zona Norte, Villa Vecinal) - ESFM Clara Parada de Pinto	4620917	beni@unefco.edu.bo
Cochabamba	Av. Ecuador N° 442 - Dirección Departamental de Educación	4227619	cochabamba@unefco.edu.bo
Chuquisaca	Av. El Maestro N° 331 - ESFM Mariscal Sucre	6912998	chuquisaca@unefco.edu.bo
La Paz	Av. Illimani N° 1953 - Edif. Dirección Departamental de Educación.	2114450	lapaz@unefco.edu.bo
Oruro	Zona Norte, prolongación Washington s/n - EFSM Ángel Mendoza, Bloque antiguo, 1er piso, Aula 12	5254672	oruro@unefco.edu.bo
Pando	9 de Febrero N° 188 - Dirección Departamental de Educación	8422471	pando@unefco.edu.bo
Potosí	Av. América - Dirección Departamental de Educación	6243473	potosi@unefco.edu.bo
Santa Cruz	Barrio Equipetrol, Av. San Martín s/n, entre 3er. Anillo externo e interno - ESFM Enrique Finot, Aula # 305	3413122	santacruz@unefco.edu.bo
Tarija	Av. Víctor Paz N° 227 esq. Suipacha	6644329	tarija@unefco.edu.bo

Mayor información: [www.unefco.minedu.gob.bo](http://www.unefco.minedu.gob.bo); línea gratuita: 800-10 0050

La Paz, julio de 2018



**Revolución Educativa**  
**con Revolución Docente para Vivir Bien**